

**INFORME DEL GERENTE DE LA IMPORTADORA MANUEL PESANTEZ & HIJOS CIA. LTDA. QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Señores Socios:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas artículo 124 de la Ley de Compañías y las emanadas del Estatuto Social, pongo a su consideración, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

**1. GENERALIDADES.**

Se han cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios los Reglamentos y Estatutos de la Importadora Manuel Pesántez & Hijos Cía. Ltda., constituida mediante Escritura el 19 de enero del 2011, e inscrita en el en el Registro Mercantil, Notaría Cuarta del Cantón Cuenca con fecha 07 de febrero del 2011.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general están en buen cuidado. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

**2. ESTADOS FINANCIEROS**

| CUENTAS    | AÑO 2013     | AÑO 2014     |
|------------|--------------|--------------|
| Activo     | \$ 21.609,79 | \$ 91.105,76 |
| Pasivo     | \$ 46.038,08 | \$ 65.579,43 |
| Patrimonio | ( 24.428,29) | \$ 25.526,33 |
| Resultados | (28.371,67)  | \$ 6.122.00  |

Con el propósito de evitar el causal de disolución determinado en el artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañías generados por los resultados del balance correspondiente al año 2013, los socios decidieron aumentar el aporte de capital social mediante una Junta Universal de Socios realizada el 07 de julio del 2014, siendo el valor del nuevo capital \$ 47.776.00 dólares.

El incremento en el activo se ve reflejado mayormente en el inventario final que es de \$ 60.813 dólares, dado por un equilibrado manejo de las políticas de importación para el año 2014.

El patrimonio en el período 2014 sufre un cambio debido a que se realizó un incremento de capital compuesto por la capitalización de los aportes a futura capitalización, más la aportación de socios.

También se observa un resultado positivo del ejercicio económico 2014 por \$ 6.122 dólares, dando ya una mayor estabilidad a la compañía referente al período anterior.

Se debe tener en cuenta, " los nuevos requisitos para la Importación de productos conferidas en el COPCI, en concordancia con el artículo 70 del Reglamento de Funcionamiento del COMEX, expedido mediante resolución N° 001-2014 del 14 de enero del 2014, en que se resolvió establecer una tasa arancelaria de carácter temporal con el propósito de regular el nivel general de importaciones y salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones".

En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### 3. RECOMENDACIONES.

Se culmina con éxito varias iniciativas de los resultados proyectados. La clave de nuestra estrategia está en mantener la visión de largo plazo y en el crecimiento orgánico, la excelencia en el servicio, la ejecución efectiva, y en hacer de cada reto una oportunidad.

Además, crecer rentablemente es una de las prioridades de la empresa.

Atentamente,



**Sr. Manuel Telmo Pesántez Farfán.**  
**GERENTE.**